



Guatemala, 31 de agosto de 2020.  
REF.: ST-DF-200-2020.

Licenciada  
**Arabella Figueroa Cardona**  
**Directora de Recursos Humanos**  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

*Ing. Ronald Raymundo Doris*  
Director Financiero  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD

**RECIBIDO**  
31 AGO 2020

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
Hora: 8:39 F:

C.c. Unidad de Información Pública  
Archivo